



ENTRADA DE ALMACEN DE BIEN (ES) MUEBLE(S)

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR

FOLIO: 0023

Nº DE BIENES: 4

FECHA: 20/06/2017

Partida	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	SERIE	MOTIVO DE LA BAJA	COND. FISICAS
1	0003420	REPIZA MULTIPLE CON 35 DIVISIONES	S/M	S/S	DESECHO	MALO
2	0003421	REPIZA MULTIPLE CON 35 DIVISIONES	S/M	S/S	DESECHO	MALO
3	0003449	REPIZA MULTIPLE CON 56 DIVISIONES	S/M	S/S	DESECHO	MALO
4	0003450	REPIZA MULTIPLE CON 56 DIVISIONES	S/M	S/S	DESECHO	MALO

OBSERVACIONES:

SE REALIZA LA PRESENTE EN ATENCIÓN AL OFICIO No SFRC/DGPCS/1194/2017, CON FECHA DEL 9 DE JUNIO DE 2017.

<p>ENTREGO</p> <p>L.A.E. RODOLFO ESCUVEL CANEDO</p> <p>Vo. Bo.</p> <p>ADMINISTRATIVO</p>	<p>RECIBIO</p> <p>TEC. MARCO VINCENZO MACIAS BURGOS</p> <p>Vo. Bo.</p> <p>ENCARGADO DE ALMACEN</p>
--	--



SEFIRECU

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

LAE. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y
COMISIONADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS INTEGRALES DE LA OFICIALÍA MAYOR
PRESENTE.

Nº de Oficio: SFRC/DGPCS/1194/2017
Asunto: SOLICITUD DE BAJA DE BIENES MUEBLES
Aguascalientes, Ags., 9 de junio de 2017



En atención a su oficio con número DGAM/144/2017, en el cual solicita la baja de 4 bienes muebles, pertenecientes a Gobierno del Estado de Aguascalientes y que se encuentran bajo el resguardo de la Oficialía Mayor.

Por lo anterior expuesto, se le informa que, no existe inconveniente para la autorización correspondiente a los 4 bienes solicitados para baja, por lo que deberán ser remitidos al Almacén General del Estado el próximo lunes 12 de junio del presente año en punto de las 10:00 horas, con la finalidad de efectuar los movimientos correspondientes de acuerdo a la autorización con número de folio **TA/20/2017**, no omito informarle que la verificación física de los bienes, se realizará al momento del ingreso al Almacén por parte de un auditor y el Encargado del Almacén General del Estado adscritos a la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social, por lo que, de no coincidir físicamente los bienes detallados en la solicitud de baja, estos serán rechazados al momento del ingreso al Almacén.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

C.P.C. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ BERUMEN
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

c.c.p. Mtro. Carlos Dagoberto Robledo Chávez.- Director Patrimonial y Contraloría Social.

c.c.p. Tec. Marco Vinicio Macías Burgos.- Comisionado Encargado del Almacén General del Estado.

MAMB/cdrc/navy.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

DIGITALIZADO
MODULO 1
223254

JOSÉ MA. CHÁVEZ Nú. 123, PLANTA ALTA,
CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIAS LOCAL 10
COL. ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.

(449) 910-21-00

WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX



Folio: TA/201/2017

DEPENDENCIA ORIGEN: 19 OFMA. OFICIALIA MAYOR

RESGUARDANTE ORIGEN: JOSE FRANCISCO ROMO CUELLAR

DEPENDENCIA DESTINO: 20 SEFIRECU. SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

RESGUARDANTE DESTINO: ALMACEN DE BAJAS

FOLIO: TA00155

NO° DE BIENES: 4

FECHA: 2017-05-24

CONDICIONES FÍSICAS PARA SER LLENADAS POR
LOS AUDITORES

Partida	Nº inventario	Descripción	Marca	Serie	Física	Funcional	Estatus
					B R M	B R M	
1	0003029929	REPIZA MULTIPLE CON 35 DIVISIONES	SIN MARCA		M	M	●
2	0003029930	REPIZA MULTIPLE CON 35 DIVISIONES	SIN MARCA		M	M	●
3	0003029931	REPIZA MULTIPLE CON 56 DIVISIONES	SIN MARCA		M	M	●
4	0003029932	REPIZA MULTIPLE CON 56 DIVISIONES	SIN MARCA		M	M	●

B = BUENO
VERDE

R = REGULAR
AMARILLO

M = MALO
ROJO

NA = NO ACEPTADO
● NEGRO

NP = NO PRESENTADO
● NARANJA

RODOLFO ESCUVELA CAÑEDO <i>[Signature]</i>	JUAN FRANCISCO LARIOS ESPAZIA <i>[Signature]</i>	ALMACEN DE BAJAS		MTRO. CARLOS DAGOBERTO ROBLEDU CHAVEZ <i>[Signature]</i>
ELABORÓ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	VO. BO OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO	ACEPTO	REVISÓ	AUTORIZO DIR. GRAL. PATRIMONIAL Y CONTRALORIA SOCIAL
	ORIGEN	DESTINO		

EN CASO DE TRANSFERENCIA
ENTRE DEPENDENCIA Y/O
ENTIDADES

Nota:
AUTORIZADA LA PRESENTE CON EL FOLIO RESPECTIVO SE OTORGÁ 5 DIAS HÁBILES COMO MÁXIMO PARA DEPOSITAR EL O LOS BIEN(ES) EN EL ALMACEN GENERAL DEL ESTADO ESTA BAJA
SURTIRÁ EFECTO HASTA QUE EL O LOS BIEN(ES) SEA(N) DEPOSITADO(S) EN EL ÁLMACEN GENERAL DEL ESTADO.



Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

SOLICITUD DE BAJA DE BIEN (ES) MUEBLE(S)

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR

DEPOSITANTE DE LOS ACTIVOS: OFICIALÍA MAYOR

FOLIO: TA/20/2017 N° DE BIENES: 4 FECHA: 24/05/2017

CONDICIONES FISICAS
Para ser llenado por Auditores

Partida	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	SERIE	MOTIVO	FISICA		FUNCIONAL	STATUS
						B	R	M	B
1	0003420	REPZA MULTIPLE CON 35 DIVISIONES	NINGUNO	S/S	DESECHO	M	M		●
2	0003421	REPZA MULTIPLE CON 35 DIVISIONES	NINGUNO	S/S	DESECHO	M	M		●
3	0003449	REPZA MULTIPLE CON 56 DIVISIONES	NINGUNO	S/S	DESECHO	M	M		●
4	0003450	REPZA MULTIPLE CON 56 DIVISIONES	NINGUNO	S/S	DESECHO	M	M		●

B=BUENO
VERDE

R=REGULAR
AMARILLO

M=MALO
ROJO

NA=NO ACEPTADO
NEGRO

NP= NO PRESENTADO
NARANJA

OBSERVACIONES:

SE SOLICITA LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES ADSCRITOS A LA OFICIALÍA MAYOR

ELABORÓ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	TITULAR DEPENDENCIA ORIGEN Vo. Bo.	ACEPTO TITULAR ADMINISTRATIVO DESTINO	AUTORIZÓ DIR. PATRIMONIAL Y CONTRALORÍA SOCIAL	AUTORIZÓ DIR. GRAL. PATRIMONIAL Y CONTRALORÍA SOCIAL

NOTA:

EN CASO DE TRANSFERENCIA
ENTRE DEPENDENCIA Y/O
ENTIDADES

AUTORIZADA LA PRESENTE CON EL FOLIO RESPECTIVO, SE OTORGAN 5 DIAS HABILES COMO MAXIMO PARA DEPOSITAR EL O LOS BIEN (ES) EN EL ALMACEN GENERAL DEL ESTADO.
ESTA BAJA SURTIRA EFECTO HASTA QUE EL O LOS BIEN(ES) SEA(N) DEPOSITADO(S) EN EL ALMACEN GENERAL DEL ESTADO.



OFMA

OFICIALÍA MAYOR

No. De oficio: DGAM/144/2017

ASUNTO: BAJA DE BIENES MUEBLES.

Aguascalientes, Ags., a 24 de Mayo de 2017.

**C.P.C. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ BERUMEN,
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y
RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito solicitar su autorización para proceder con la baja de bienes adscritos a ésta Oficialía Mayor.

Anexo al presente solicitud de baja.

Sin más por el momento y en espera de su amable respuesta, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**LAE. Rodolfo Esquivel Cañedo
Director General Administrativo y Comisionado
Dirección General de Servicios Integrales
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado**

C.c.p.

Archivo.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"